



Olimpiada
NACIONAL

El Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, CONVOCA a los participantes involucrados (deportistas mexicanos, entrenadores, auxiliares o equivalentes, jueces y árbitros), a participar en el Evento Multideportivo de carácter Nacional denominado:

Olimpiada Nacional 2007

La cual se llevará a cabo conforme a las siguientes:

Bases

1.- Participantes

1.1 Deportistas

Deportistas de nacionalidad mexicana, elegibles para representar a nuestro país en competencias internacionales, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

1.2 Entrenadores, auxiliares o equivalentes.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos marcados por las Asociaciones Deportivas Nacionales correspondientes, de acuerdo a lo señalado en los **Anexos Técnicos** de esta Convocatoria.

2.- Etapas y Fechas Generales

ETAPAS	FECHAS
*Institucional	Septiembre y Octubre de 2006.
* Municipal	Octubre y Noviembre de 2006.
* Estatal	Diciembre 2006– Enero 2007
** Regional	Del 16 de Febrero al 18 de Marzo de 2007
** Nacional	Del 11 de Mayo al 3 de Junio de 2007

* Las fechas podrán adaptarse de acuerdo a las necesidades de los Comités Organizadores Locales, hasta la Etapa Estatal.

** Las fechas de las Etapas Regional y Nacional no se podrán cambiar.

3.- Sedes, Instalaciones y Deportes

- 3.1 Para la Etapa Institucional o Interior** serán las que designen las Escuelas, Clubes o Ligas Deportivas inscritas en el Registro Municipal del Deporte.
- 3.2 Para la Etapa Municipal**, las designadas por el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte, o en su ausencia por el Consejo Directivo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte con el aval de la Comisión Técnica Estatal.
- 3.3 Para la Etapa Estatal**, las designadas por el Consejo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte o su equivalente, con el aval de la Comisión Técnica Estatal.
- 3.4 Para la Etapa Regional**, las designadas por el Comité Organizador Regional y la Entidad Sede, de común acuerdo con la Comisión Técnica Estatal de la Entidad Sede, de la Comisión Técnica Nacional y el aval de la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.
- 3.5 Para la Etapa Nacional**, las designadas por el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, las cuales organizarán los diversos deportes en las siguientes Sedes:

3.5.1 Sedes y Deportes:

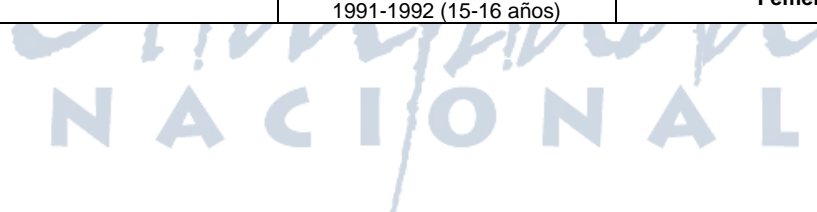
Puebla	Veracruz	Hidalgo	Oaxaca	Michoacán	IMSS
Atletismo	Béisbol	Ajedrez	Karate	Patines s/ ruedas	Clavados
Bádminton	Canotaje	Boxeo	Lev. de Pesas	Squash	Nado Sincronizado
Básquetbol	Luchas	Fútbol	Tenis	Taekwondo	Polo Acuático
Boliche	Natación	Judo	Vela		
Esgrima	Triatlón				
Gimnasia Artística	Gimnasia Trampolín				
Handball	Gimnasia Rítmica				
Hockey					
Pentatlón Moderno					
Softbol					
Tenis de Mesa					
Tiro con Arco					

Guanajuato	Agascalientes	Colima	San Luís Potosí	Yucatán
Fronton	Ciclismo	Voleibol Sala y Playa	Racquetbol	Remo
Tiro				

4.- Categorías y Ramas

Las competencias se llevarán a cabo, en las siguientes categorías y ramas.

No.	Deporte	Categorías	Ramas
1	Ajedrez	1997-1998 (9-10 años) 1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)	Femenil y Varonil
2	Atletismo	1996 -1997 (10-11 años) 1994 -1995 (12-13 años) 1992 -1993 (14-15 años) 1990 -1991 (16-17 años) 1988-1989 (18-19 años)	Femenil y Varonil
3	Bádminton	1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)	Femenil y Varonil
4	Básquetbol	1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)	Femenil y Varonil
5	Béisbol	1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)	Varonil
6	Boliche	1992-1994 (13-15 años) 1989-1991 (16-18 años)	Femenil y Varonil
7	Boxeo	1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Varonil
8	Canotaje	1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
9	Ciclismo	1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
10	Clavados	1996-1998 (9-11 años) 1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años) 1989-1991 (16-18 años)	Femenil y Varonil
11	Esgrima	1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años)	Femenil y Varonil
12	Frontón	1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años) 1988-1989 (18-19 años)	Femenil y Varonil
13	Fútbol Asociación	1995-1996 (11-12 años)	Femenil y Varonil
		1993-1994 (13-14 años)	Femenil
		1991-1992 (15-16 años)	Femenil



Convocatoria Olimpiada Nacional 2007

No.	Deporte	Categorías		Ramas
14	Gimnasia Artística	Nivel 6 (nacidos entre el 2/sep/95 y el 1/sep/97) Nivel 7 (nacidos entre el 2/sep/93 y el 1/sep/95) Nivel 8 (nacidos entre el 2/sep/91 y el 1/sep/93) Nivel 9 (nacidos entre el 2/sep/89 y el 1/sep/91) Nivel 10 (nacidos entre el 2/sep/87 y el 1/sep/89)		Varonil
		Clase IV 1996-1997 (10-11 años) Clase III 1994-1995 (12-13 años) Clase II 1992-1993 (14-15 años)		Femenil
		Trampolín	Clase IV 1995-1996 (11-12 años) Clase III 1993-1994 (13-14 años) Clase II 1991-1992 (15-16 años)	Femenil y Varonil
15	Gimnasia Rítmica	Clase IV A 1998-1999 (8-9 años) Clase III A 1995-1997 (10-12 años) Clase I A 1992-1994 (13-15 años)		Femenil
16	Handball	1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)		Femenil y Varonil
17	Hockey	1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años) 1989-1991 (16-18 años)		Femenil y Varonil
18	Judo	1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)		Femenil y Varonil
19	Karate	1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años)		Femenil y Varonil
20	Lev. de Pesas	1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años) 1987-1988 (19-20 años)		Femenil y Varonil
21	Luchas Asociadas	Libre y Greco	1994-1995 (12-13 años)	Varonil
			1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años)	Varonil y Femenil
22	Nado Sincronizado	1995-1997 (10-12 años) 1992-1994 (13-15 años) 1989-1991 (16-18 años)		Femenil
23	Natación	1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)		Varonil y Femenil

Convocatoria Olimpiada Nacional 2007

No.	Deporte	Categorías		Ramas
24	Patines sobre Ruedas	Artístico	1989-1993 (14-18 años)	Femenil y Varonil
		Carreras	1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años)	
			Hockey In Line	1992-1994 (13-15 años) 1989-1991 (16-18 años)
25	Pentatlón Moderno		1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
26	Polo Acuático		1994 (13 años) y menores Varonil 1993 (14 años) y menores Femenil	Mixto
			1992 y menores (15 años)	Varonil
			1989 y menores (18 años)	Femenil y Varonil
27	Racquetbol		1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años)	Femenil y Varonil
28	Remo		1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
29	Softbol		1991-1993 (14-16 años)	Femenil
30	Squash		1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)	Femenil y Varonil
31	Tae Kwon Do		1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1990-1992 (15-17 años)	Femenil y Varonil
32	Tenis		1995-1996 (11-12 años) 1993-1994 (13-14 años)	Femenil y Varonil
33	Tenis de Mesa		1995-1997 (10-12 años) 1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años)	Femenil y Varonil
34	Tiro		1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
35	Tiro con Arco		1993-1994 (13-14 años) 1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
36	Triatlón		1992-1993 (14-15 años) 1990-1991 (16-17 años) 1988-1989 (18-19 años)	Femenil y Varonil
37	Vela	Optimist	1996-1997 (10-11 años) 1994-1995 (12-13 años) 1992-1993 (14-15 años)	Femenil y Varonil
		Tabla Vela	1992-1994 (13-15 años) 1990-1991 (16-17 años)	Femenil y Varonil
		Lasser Radial	1991-1992 (15-16 años) 1989-1990 (17-18 años)	Femenil y Varonil
38	Voleibol	Sala	Minivoleibol 1995-1996 (11-12 años) Menor 1993-1994 (13-14 años) Cadetes 1991-1992 (15-16 años) Juvenil 1989-1990 (17-18 años)	Varonil y Femenil
		Playa	Menor 1991-1992 (15-16 años) Cadetes 1989-1990 (17-18 años) Juvenil 1987-1988 (19-20 años)	Varonil y Femenil

5.- Sistema de Clasificación

5.1 Regionalización

La participación y clasificación será de acuerdo a las especificaciones detalladas en el **Anexo Técnico** correspondiente y conforme a las siguientes regiones:

REGIONES							
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
B.C.	CHIH.	COAH.	NAY.	HGO.	D.F.	VER.	TAB.
B.C.S.	DGO.	N.L.	JAL.	EDO.MEX.	TLAX.	OAX.	CHIS.
SON.	ZAC.	TAMPS.	COL.	GTO.	MOR.	PUE.	CAM.
SIN.	AGS.	S.L.P.	MICH.	QRO.	GRO.	U.N.A.M.	Q.ROO.
				I.M.S.S.	I.P.N.		YUC.

Los Deportes que se realizarán en la Etapa Regional son:

1. Ajedrez	8. Fútbol Asociación	15. Softbol
2. Atletismo	9. Handball	16. Taekwondo
3. Básquetbol	10. Hockey	17. Tenis de Mesa
4. Béisbol	11. Judo	18. Tiro
5. Boliche	12. Karate **	19. Triatlón
6. Boxeo	13. Luchas Asociadas	20. Voleibol Sala
7. Frontón	14. Polo Acuático	21. Voleibol Playa

**** Clasificarán 8 Deportistas en la Etapa Regional y 8 por el Campeonato Nacional Clasificatorio.**

5.2 Disciplinas que clasifican por Evento Nacional Clasificatorio

1. Bádminton	5. Nado Sincronizado	9. Squash
2. Clavados	6. Natación	10. Tenis
3. Gimnasia Artística/ Gimnasia Trampolín	7. Patines sobre Ruedas	11. Tiro con Arco
4. Gimnasia Rítmica	8. Pentatlón Moderno	

5.3 Disciplinas que tienen clasificación directa.

Canotaje, Ciclismo, Esgrima, Levantamiento de Pesas, Racquetbol, Remo y Vela

6.- Inscripciones

6.1 Recepción

Para las Etapas Institucional, Municipal y Estatal

Las inscripciones serán recibidas por los Comités Organizadores Locales, de conformidad a lo establecido en las convocatorias correspondientes.

Para la Etapa Regional

Se abrirá un período de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet) del SINADE a partir del **2 de enero de 2007**, en el cual se podrá dar de alta a cualquier deportista participante en este proceso. El cierre de los registros será 2 días antes de la inscripción y de conformidad a los acuerdos que se tomen en las reuniones regionales.

El Comité Organizador Regional determinará el lugar y fecha de la recepción de inscripciones de esta Etapa, siguiendo los lineamientos de la "Convocatoria Regional", emitida por cada una de las Regiones. La Asociación Deportiva Nacional nombrará a un representante, quien avalará la inscripción de dicha etapa.

Para la Etapa Nacional

Se abrirá un período de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet) del SINADE para los participantes involucrados (deportistas, entrenadores, auxiliares o equivalentes, jueces y árbitros) **del 9 de enero y hasta el día de la inscripción de cada entidad**, período en el cual se podrá dar de alta a cualquier deportista participante en el proceso eliminatorio y actualizar la ficha de cualquier deportista que participó en la edición 2006 y es elegible para participar en la edición 2007. En este período se efectuará el registro de deportistas por entidad, deporte, categoría, prueba, nombre completo, CURP (ver Reglamento General de Participación) y fotografía, de todas las Entidades participantes y todos los deportes.

Para deportistas que participaron y se registraron en el Sistema de Gestión de Eventos (Extranet) en la Olimpiada Nacional 2006 y Etapa Regional 2007, se solicitará la actualización de la ficha de inscripción en el Sistema.

La etapa final de inscripciones, se llevará a cabo del **26 de Marzo al 6 de Abril de 2007**, las cuales serán recibidas por la Comisión Técnica Nacional y validadas por las Asociaciones Deportivas Nacionales participantes, en las oficinas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, sin prórroga y de acuerdo al siguiente calendario:

ENTIDADES	DIA	FECHA
Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa	Lunes	26 de Marzo
Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Zacatecas	Martes	27 de Marzo
Coahuila, Nuevo León, San Luís Potosí, y Tamaulipas	Miércoles	28 de Marzo
Distrito Federal, Guerrero, I.P.N, Morelos y Tlaxcala	Jueves	29 de Marzo
Entrega de pendientes de las Regiones I, II, III y VI	Viernes	30 de Marzo
Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit	Lunes	2 de Abril
Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Martes	3 de Abril
Oaxaca, Puebla, U.N.A.M. y Veracruz	Miércoles	4 de Abril
Edo. de México , Guanajuato, IMSS, Hidalgo y Querétaro	Jueves	5 de Abril
Entrega de pendientes de las Regiones IV, V, VII y VIII	Viernes	6 de Abril

6.2 Requisitos

6.2.1 De las Entidades Federativas y Deportivas

Para la Etapa Interinstitucional

- Elaborar Convocatoria General de la Etapa firmada por el Comité Organizador, en base a la Convocatoria Estatal.
- Llevar a cabo el evento con base a la convocatoria elaborada por el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.
- Entregar al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o su equivalente, la Memoria Técnica de la fase Interinstitucional de conformidad al **formato 01**, contemplada en el Reglamento General de Participación.
- Entregar al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o su equivalente el Reporte Estadístico de la Etapa Interinstitucional, en el **formato 02** contemplado en el Reglamento General de Participación.
- Presentar comprobante de Inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de todos los participantes en la Etapa.

Para la Etapa Municipal

- Elaborar Convocatoria General de la Etapa firmada por el Comité Organizador, en base a la Convocatoria Estatal.
- Llevar a cabo el evento con base a la convocatoria elaborada por el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.
- Entregar al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o su equivalente, la Memoria Técnica de la Etapa Interinstitucional, en conformidad al **formato 01** contemplado en el Reglamento General de Participación 2007.
- Entregar al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y/o su equivalente el Reporte Estadístico de la Etapa Municipal, en el **formato 02** contemplado en el Reglamento General de Participación 2007.
- Presentar comprobante de Inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de todos los participantes en la Etapa.

Para la Etapa Estatal

- Elaborar Convocatoria General de la Etapa, firmada por el Consejo Directivo del Sistema Estatal del Deporte.
- Enviar a la CONADE, reporte estadístico de participación, en el **formato 02** contemplado en el Reglamento General de Participación 2007.
- Presentar comprobante de Inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de todos los participantes en la Etapa.
- La Entidad Federativa y Deportiva, debe revisar y constatar que la Asociación Deportiva Estatal esté debidamente afiliada a la Asociación Deportiva Nacional correspondiente.
- Entregar al Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, la Memoria Técnica de conformidad al **formato 01** contemplada en el Reglamento General de Participación.
- Entregar al Consejo Estatal de Cultura Física y Deporte la Estadística de Participación en el **formato 02** de la Etapa anterior.
- Presentar Acta de Instalación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte.

Para la Etapa Regional

- Desarrollar el evento de acuerdo a la Convocatoria Regional establecida por el Comité Organizador de dicha fase.
- Presentar comprobante de inscripción al Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de los participantes en la Etapa. Presentar originales de "Cédulas de Inscripción" y "Listado General de Participación" impresos mediante el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (extranet).
- Enviar a la CONADE, reporte estadístico de participación, en el **formato 02** contemplado en el Reglamento General de Participación 2007.
- Presentar Memoria Técnica y Estadística de Participación de conformidad al **formato 01**

Para la Etapa Final Nacional

- Las Entidades Federativas y Deportivas, deberán presentar en original y tres copias las cédulas de inscripción de los deportistas para la Etapa Nacional por deporte, categoría y rama; firmadas por el Director del Instituto Estatal del Deporte o su equivalente y por el Presidente de la Asociación Deportiva Estatal correspondiente, en formatos contemplados en el Reglamento General de Participación.
- Las Entidades Federativas y Deportivas deberán actualizar la ficha de inscripción por Extranet de los deportistas que participaron en la Olimpiada Nacional y Elite 2006, asimismo entregar su listado de clasificados firmados por el Director del Instituto Estatal del Deporte o su equivalente y por el Presidente de la Asociación Deportiva Estatal correspondiente, en el procedimiento diseñado para tal fin.
- Presentar constancia firmada por el Director del Instituto Estatal o su equivalente, el Certificado Médico vigente de cada uno de los deportistas, en la cual manifieste que obran en poder de la Institución, así como la autorización escrita del Padre o Tutor para que los menores de edad participen en el evento, en el **formato 03** contemplado en el Reglamento General de Participación 2007.
- Presentar a la Comisión Técnica Nacional, reporte estadístico de los participantes en las Etapas Institucional, Municipal, Estatal y Regional en su caso, en el **formato 02** del Reglamento General de Participación.

- La Entidad Sede de la Etapa Regional, deberá entregar de conformidad al **formato 01** contemplado en el Reglamento General de Participación 2007, la Memoria de la Etapa Regional, misma que deberá estar avalada por los directores de los Institutos Estatales del Deporte o su equivalente, de conformidad al formato 04 del Reglamento General de Participación.

6.2.2 De los Deportistas

Para la Etapa Institucional

- Estar inscrito en una Escuela, Club o Liga Deportiva.
- Cubrir los requisitos marcados en la Convocatoria específica.

Para la Etapa Municipal

- Presentar Acta de Nacimiento o en su caso Carta de Naturalización original.
- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de la CODEME.
- Presentar cédula de inscripción oficial, de acuerdo a las Convocatorias emitidas por cada Entidad.
- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.

Para la Etapa Estatal

- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de la CODEME.
- Presentar Acta de Nacimiento o en su caso Carta de Naturalización original.
- Presentar cédulas de inscripción oficial, de acuerdo a las Convocatorias emitidas por cada de Entidad.
- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.

Para la Etapa Regional

- Estar inscrito en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREN) de la CODEME.
- Presentar Acta de Nacimiento o en su caso Carta de Naturalización original.
- Presentar CURP original y copia.
- Presentar Identificación Oficial. (credencial de la Escuela, de la Federación y/o Pasaporte).
- Presentar cédula de inscripción oficial, de acuerdo a la Convocatoria Regional.
- Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.
- Llenar o actualizar la ficha de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet).

Etapa Final Nacional

Convocatoria Olimpiada Nacional 2007

Para los deportistas que no participaron en la Olimpiada Nacional y Elite 2006 y/o en la Fase Regional 2007	Para deportistas que participaron en la Olimpiada Nacional y Elite 2006 y/o en la Fase Regional 2007
Representar a una sola entidad (durante todo el proceso eliminatorio).	
Haber sido previamente inscrito en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet)	Haber actualizado su ficha de registro en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet)
Estar registrado con la cédula de inscripción del deporte de la Etapa Nacional en que participará, con todos los datos solicitados.	
1 Fotografía tamaño pasaporte o infantil para la acreditación	
Presentar Credencial de la Afiliación a la Asociación Deportiva Nacional correspondiente	
Presentar Acta de Nacimiento o en su caso Carta de Naturalización original y copia.	
Presentar Identificación Oficial.	

7.- Elegibilidad

Para la participación en la Etapa Final de la Olimpiada Nacional 2007, Clasificatorio o Regional será el Instituto Estatal del deporte o su equivalente el responsable de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los deportistas en las categorías correspondientes en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (Extranet). Para la Etapa Clasificatoria a la Fase Nacional, la elegibilidad de los deportistas será responsabilidad de Institutos Estatales del Deporte o su equivalente.

En relación a los cambios de entidad de los deportistas, y para participar en la Olimpiada Nacional 2007, se deberán realizar a partir del siguiente día al término del calendario de competencias de la edición 2006 hasta el **15 de septiembre del 2006**. **El deportista que inicie su participación representando a una Entidad, no podrá representar a ninguna otra en el mismo proceso.**

8.- Uniformes

El deportista deberá portar por lo menos desde la Etapa Regional el uniforme de competencia interior oficial, en la Etapa Nacional, el uniforme de competencia oficial interior y exterior de la entidad a la que representa.

9.- Prevención y Control del Dopaje

Aquellos deportistas que sean requeridos por la instancia facultada y debidamente acreditada para este fin, deberán someterse a un examen antidopaje en las Etapas Regional y/o Nacional; dicha instancia será la responsable de realizar el análisis y aplicar las sanciones que así correspondan, además de las que aplique la Ley General de Cultura Física y Deporte.

10.- Reglamentos

Se aplicará el Reglamento General de Participación 2007 y los vigentes por las Asociaciones Deportivas Nacionales, la presente Convocatoria así como lo conducente en el Anexo Técnico correspondiente.

11.- Jueces y Árbitros

Serán avalados y designados por la Asociación Deportiva Nacional correspondiente en coordinación con la Comisión Técnica Nacional de acuerdo a lo que señala el Reglamento General de Participación 2007 y los Requerimientos Técnicos correspondientes. Será responsabilidad de los Jueces y Árbitros portar el uniforme correspondiente de su deporte así como su material de trabajo.

12.-Premios y Reconocimientos

12.1 Premios

- Campeonato Nacional por Deporte
- Campeonato Nacional Individual
- Mejor Atleta por Deporte
- Reconocimientos de Participación

NOTA: No se realizarán premiaciones especiales en eventos fuera de Convocatoria y/o Programa autorizado, salvo la excepción que la Asociación Deportiva Nacional prevea dicha premiación, pero no contarán para el Cuadro General de Medallas y Cuadro General de Puntuación.

Reconocimientos Especiales

- Reconocimiento a los Diez Grandes del Deporte Mexicano en la Olimpiada Nacional por puntos.
- Reconocimiento a los Diez Grandes del Deporte Mexicano en la Olimpiada Nacional por medallas.
- Reconocimiento por Eficiencia.
- Reconocimiento al mayor avance en la Olimpiada Nacional.
- Reconocimiento a la Entidad con mejores resultados en los deportes de conjunto.
- Trofeo Presidente de México.

13.- Sistema de Puntuación

Convocatoria Olimpiada Nacional 2007

Para determinar la cantidad de puntos que habrán de obtener las Entidades, el sistema de puntuación **se dividirá en dos etapas:**

La primera etapa, será aquella en donde se otorgarán puntos a los deportistas o equipos de acuerdo al lugar obtenido en su competencia (Puntos Individuales), de este modo, al sumar todos los puntos que se obtuvieron por deportista y categorías, en cada deporte se podrá determinar la clasificación por Deporte y Entidades participantes.

Para saber cuantos puntos gana cada deportista o equipo, se aplicará la siguiente tabla de puntuación base.

Tabla de Puntuación Base

Lugar	Puntos	Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	100	9°	45	Del 17° al 24°	5
2°	85	10°	40	Del 25° al 32°	3
3°	75	11°	35	Del 33° al 35°	1
4°	70	12°	30		
5°	65	13°	25		
6°	60	14°	20		
7°	55	15°	15		
8°	50	16°	10		

En disciplinas deportivas individuales se otorgará puntuación hasta el lugar No. 16 de la Etapa Final Nacional y no habrá puntos para los participantes en la Etapa Regional y/o Clasificatoria.

Para disciplinas deportivas de conjunto, se otorgarán puntos a todos los participantes desde la Etapa Regional y/o Clasificatoria, los puntos para las Entidades que no clasificaron a la Final Nacional se determinarán a través del sistema de arrastre o de acuerdo a su lugar en la Etapa Clasificatoria.

Aquí concluye la primera etapa, su producto es la clasificación de Entidades desde el primer lugar hasta el último de los participantes.

La segunda etapa, consiste en la asignación de puntos "De Olimpiada" a cada Entidad participante.

Para obtener la puntuación de cada Entidad participante, en las disciplinas deportivas de conjunto se tendrá un valor máximo de 120 puntos para el primer lugar y así sucesivamente de acuerdo a la **Tabla de Puntuación No. 1**.

Las Disciplinas de Conjunto son: Básquetbol, Béisbol, Fútbol, Handball, Hockey, Polo Acuático, Softbol y Voleibol.

Tabla de Puntuación No. 1, para aplicarse a deportes de conjunto.

Convocatoria Olimpiada Nacional 2007

Lugar	Puntos	Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	120	10°	52	19°	25
2°	105	11°	49	20°	22
3°	95	12°	46	21°	19
4°	85	13°	43	22°	16
5°	75	14°	40	23°	13
6°	70	15°	37	24°	10
7°	65	16°	34	25°	7
8°	60	17°	31	Del 26° al 30°	5
9°	55	18°	28	Del 31° al 35°	3

Para las Disciplinas Deportivas Individuales se tendrá un valor máximo de 100 puntos (Tabla de Puntuación No. 2).

Las Disciplinas Deportivas Individuales son:

Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Boliche, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Clavados, Esgrima, Frontón, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Judo, Karate, Levantamiento de Pesas, Luchas Asociadas, Nado Sincronizado, Natación, Patines sobre Ruedas, Pentatlón Moderno, Raquetbol, Remo, Squash, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro Deportivo, Tiro con Arco, Triatlón, Vela.

Tabla de Puntuación No. 2, para aplicarse en Disciplinas Deportivas Individuales

Lugar	Puntos	Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1°	100	9°	42	17°	19
2°	85	10°	39	18°	17
3°	75	11°	36	19°	15
4°	65	12°	33	20°	13
5°	60	13°	30	21°	11
6°	55	14°	27	22°	9
7°	50	15°	24	23°	7
8°	45	16°	21	24°	5

14.- Reunión Técnica Nacional

Se llevará a cabo los días **26 y 27 de abril de 2007** en la Ciudad de México, donde las Asociaciones Deportivas Nacionales representadas por el Presidente o Director Técnico de cada una de ellas, realizarán los sorteos y siembras de participación para las competencias de los deportes individuales y de conjunto.

15.- Juntas Previas por Deporte

Se realizarán un día antes del inicio de cada competencia, presididas por las Asociaciones Deportivas Nacionales, un representante del Comité Organizador Local y un representante de la Comisión Técnica Nacional, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

16.- Jurado de Apelación

En las juntas previas por deporte, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a sus estatutos y reglamentos, el cual será integrado de acuerdo al Reglamento General de Participación 2007.

17.- Comisión de Honor y Justicia

Será creada en cada Entidad Sede de la Olimpiada Nacional 2007 para la resolución de aspectos de administración o conducta fuera del terreno deportivo, estará conformada por:

- 1 Representante de la Comisión Técnica Nacional de CONADE.
- 2 Representantes de Asociaciones Deportivas Nacionales.
- 2 Representantes de las Entidades participantes.

Esta será instalada en el marco de la Reunión Técnica Nacional 2007 o en la Reunión de Delegados Generales por Sede.

18.- Anexos Técnicos

Es el documento de observancia específica para la realización de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para la operación del evento.

19.- Transitorios

Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Técnica Nacional.

2007

Septiembre 2006

Olimpiada
NACIONAL